

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 0002- FECHA: 21 de enero de 2015.

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	2013-196	REPARACIÓN DIRECTA	MILTON PLACENCIO COELLO Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL	INCORPORA DOCUMENTOS Y RECONOCE PERSONERÍA	ENERO 20
2	2013-229	REPARACIÓN DIRECTA	HÉCTOR MARTÍN ERASO GUERRERO	MUNICIPIO DE CÓRDOBA	IMPONE SANCIÓN A ABOGADOS QUE NO COMPARECIERON A AUDIENCIA INICIAL	ENERO 20
3	2015-033	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	STELLA NASMUTA REALPE	MUNICIPIO DE IPIALES- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA.	ENERO 20
4	2016-005	EJECUTIVA	ALBA LUCY ZARAMA GUERRA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	REMITIR POR COMPETENCIA AL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE PASTO.	ENERO 20
5	2015-290	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ HERNANDO VARGAS Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA- POLICÍA NACIONAL	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	ENERO 20
6	2016-004	REPARACIÓN DIRECTA	DIEGO ARTURO HERNANDEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE PUERRES Y OTROS	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	ENERO 20
7	2013-012	REPARACIÓN DIRECTA	ROSA XIMENA RIVERA R.	E.S.E. HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO	DENEGAR PETICIÓN DE INTERVENCIÓN DE PERITO MÉDICO PEDIATRA.	ENERO 20

8	2015-297	EJECUTIVO	LUIS ALEJANDRO PORTILLA SANTANDER	U.G.P.P.	SE REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE PASTO	ENERO 20
9	2015-291	ACCIÓN DE REPETICIÓN	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO DE TUMACO E.S.E.	NILO DEL CASTILLO TORRES Y OTROS	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	ENERO 20
10	2015-300	REPARACIÓN DIRECTA	JULIA ESTHER ROSERO DE SOLARTE Y OTROS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	ENERO 20
11	2015-292	REPARACIÓN DIRECTA	GILBERTO ILES GÓMEZ Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	ADMITE DEMANDA, CONCEDE AMPARO DE POBREZA Y RECONOCE PERSONERÍA.	ENERO 20
12	2015-178	ACCIÓN POPULAR	HAROLD RUIZ MORENO	CEDENAR S.A.	OBEDECE AL SUPERIOR QUE REVOCÓ AUTO QUE RECHAZÓ LA DEMANDA	ENERO 20

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy veintiuno (21) de enero de 2016.

JAVIER INSUASTY DIAZ- Secretario